



1967

129492

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "ESTANTERÍA DESMONTABLE", a favor de D. Enrique FERRER Castillo, de nacionalidad española, domiciliado en BARCELONA, Roger de Flor, 138.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a una estantería desmontable, caracterizada por sus propiedades de eficacia funcional y su presentación estética. La primera característica se pone de manifiesto por la facilidad con  
5. que la estantería se monta y se desmonta, así como por lo práctica que resulta en su empleo, ya que permite la disposición en sus estantes de objetos de formas y volúmenes considerables, así como de pesos importantes.

La característica de su presentación estética es  
10. asimismo considerable, permitiendo a la estantería que se describirá ser empleada como elemento decorativo en la constitución de despachos y librerías, lo mismo que de establecimientos comerciales e industriales, ya que el excelente acabado de cada uno de los elementos que constituyen la estante-  
15. ría en cuestión no desmerece en absoluto de cualquier tipo de decoración, antes bien, se conjuga con el mismo para dar lu-



1967

129492

- 2 -

gar a un dispositivo sustentador provisto de cualidades estéticas sumamente apreciables desde el punto de vista ornamental.

La estantería desmontable que se describirá se halla constituida por elementos normalizados, los cuales son

5. susceptibles de combinarse entre sí de muy diversas maneras para dar lugar a tipos de estanterías muy diversos, de acuerdo con las necesidades de cada momento. En todos los casos, el montaje y desmontaje de la estructura es muy-fácil, lo cual resulta perfectamente compatible con una seguridad absoluta de la función sustentadora del dispositivo.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de una estantería desmontable, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 representa, vista parcialmente, una estantería del tipo descrito, representada en perspectiva.

20. La figura 2 corresponde a un detalle ampliado de la propia estantería con un despiece de sus elementos, situados éstos en su posición relativa de colocación real y estando las placas que forman los estantes en disposición seccionada para hacer comprensible su aplicación a la estructura.

25. La figura 3 corresponde a una sección ampliada de un detalle de la estantería, para hacer comprensible la colocación de sus elementos sustentadores.

30. La estructura de la estantería consta esencialmente de por lo menos dos elementos esenciales, constituidos por los montantes -1- y -2-, realizados a base de tubo metálico de sección cuadrada o rectangular. Los citados montantes comportan una pluralidad de travesaños -3- y -4-, los cuales pueden



ABR 1967

129492

- 3 -

tener la misma longitud, formando una sección rectangular de la estantería, o bien tener ésta una sección trapecial, en cuyo caso la anchura de aquellos travesaños será decreciente, preferentemente hacia arriba.

5. Todos los travesaños presentan en sus extremos sendos orificios -5- y -5'-, y en su parte central otros orificios -6- y -6'-, destinados a servir de paso a los espárragos empleados para la sujeción de los elementos longitudinales que darán lugar a la sustentación de las placas constituyentes
10. de los estantes.

- Los elementos en cuestión están formados por las barras tubulares -7- y -7'-, las cuales se hallan roscadas en sus zonas interiores extremas, con objeto de permitir el acoplamiento de unas piezas -8- y -8'-, constituidas por segmentos de barra circular roscada, los cuales se disponen alineados y coaxiales con las piezas tubulares, roscados en ellas de modo que cada pieza tendrá una de sus mitades en cada elemento tubular de los que se disponen para la sujeción de la estantería, elementos que figurarán alineados longitudinal-
15. mente cuando la estantería se compone de dos o más cuerpos, o bien recibirán en su extremo unas piezas de fijación -9- y -9'-, constituidas por tuercas poligonales.

- Los estantes están constituidos por las placas -10-, las cuales son de estructura laminar y forma rectangular, con sendas pestañas longitudinales -11- y -11'- en sus lados mayores, y otras pestañas -12- y -12'- en sus lados menores.
- 25.

- Las pestañas terminales -12- presentan una longitud inferior a la del ancho de la placa -10-, de manera que definen, junto a las pestañas mayores -11- y -11'-, unas aberturas
30. -13- y -13'- por las cuales las placas colocarán montadas sobre los elementos longitudinales, constituidos por las barras



ABR 1967

129492

- 4 -

tubulares -7- y -7'-, tal como se ve en la figura 2.

El detalle representado a mayor escala en la figura 3 permite comprender la estructura elemental de la estantería, apreciándose en el dibujo la situación de los elementos longitudinales de soporte, la colocación de los espárragos intermedios para la sujeción de aquéllos, la ubicación de los referidos elementos accesorios con su zona central apoyada en los travesaños -3- y -4- y sus zonas extremas alojadas respectivamente en las barras tubulares acopladas y, finalmente, la disposición de las placas -10- sobre los elementos longitudinales.

La realización de los componentes de la estantería es tal, que, una vez montada ésta, las barras tubulares -7- y -7'- resultan completamente invisibles, así como los espárragos -8- y -8'- empleados para su sujeción, cubriendo totalmente el conjunto las bandejas -10-. Unicamente destacan en las caras terminales de los travesaños -3- las tuercas -9- y -9'-.

Se comprende que la realización cuidadosa y el acabado esmerado de los elementos que constituyen la estantería permitirá constituir la misma con una presentación inmejorable, lo que adquiere gran importancia en orden a la integración de una estantería del tipo citado en el marco de un recinto decorado, como ocurre en tiendas, almacenes comerciales, despachos y librerías.

Los montantes -1- y sus travesaños -3- se realizarán a base de tubo metálico de sección rectangular o cuadrada, como se ha dicho al principio, con colores que comuniquen una presentación agradable al conjunto, particularmente colores oscuros de tipo industrial, a tono con otros muebles y estructuras.

La estantería descrita se apoya sobre el suelo mediante patas -14- verticales, derivadas de los extremos del



ABR 1967.

129492

- 5 -

travesaño inferior de cada montante, figurando en los montantes intermedios las correspondientes patas -14'-, para la mayor rigidez y estabilidad de la estructura formada.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique

5. la esencia de la estantería descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

10. 1.- Estantería desmontable, caracterizada por constar esencialmente de por lo menos dos montantes idénticos constituidos por un elemento vertical sustentado sobre un travesaño horizontal montado sobre patas verticales y provisto, en su longitud y en tramos regularmente separados, de una pluralidad
15. de travesaños horizontales, de sección igualmente cuadrangular, los cuales sirven de apoyo a los extremos de unos elementos longitudinales empleados para la sustentación de los estantes y constituidos por piezas tubulares roscadas interiormente en sus zonas extremas y acoplados mediante piezas auxiliares
20. formadas por elementos de varilla roscada, quedando estos últimos en disposición longitudinal con su parte central sustentada por los travesaños, en cuyos orificios terminales y centrales se hallan introducidos, y con sus extremos acoplados por roscado a las zonas terminales de las piezas tubulares,
25. teniendo las piezas roscadas extremas su terminación exterior fijada mediante tuercas ciegas, mientras que las piezas intermedias, en los casos de constitución de estanterías mediante diversas secciones acopladas longitudinalmente, tienen sus dos extremos respectivamente introducidos en las embocaduras
30. roscadas de las dos piezas tubulares longitudinales a que sirven de sustentación.

129492



ABR 1967

- 6 -

- 2.- Estantería desmontable, según la reivindicación anterior, caracterizada porque el acoplamiento de las placas metálicas que constituyen los estantes propiamente dichos se realiza por asentamiento de las mismas sobre los elementos
5. tubulares longitudinales de la estantería, en los cuales se fijan mediante pestañas longitudinales situadas junto a cada uno de los lados del rectángulo constituido por cada placa, de manera que las pestañas correspondientes a los lados extremos son de menor longitud que la anchura de la placa y se hallan centradas respecto a ésta, definiendo sendas aberturas por las que se monta la placa sobre los elementos longitudinales, los cuales quedan alojados en las aberturas definidas en las zonas terminales de la placa, quedando ocultos por ésta, en una estructura rígida y compacta.
- 10.
15. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "ESTANTERÍA DESMONTABLE".

- Consta la presente memoria de seis hojas foliadas,
20. mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

Barcelona, 18 ABR 1967

P.A. de D. Enrique FERRER Castillo,

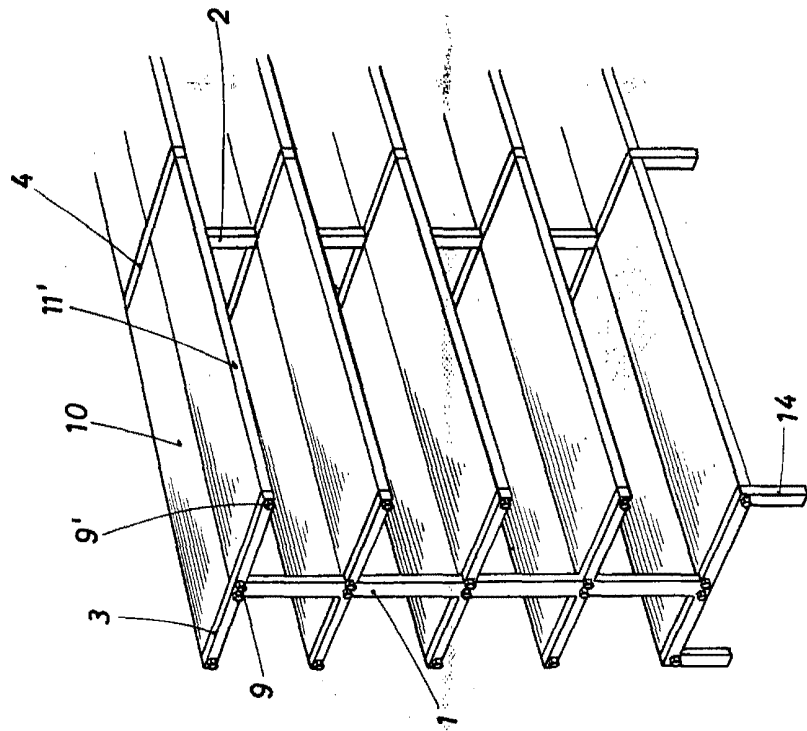


FIG. 1

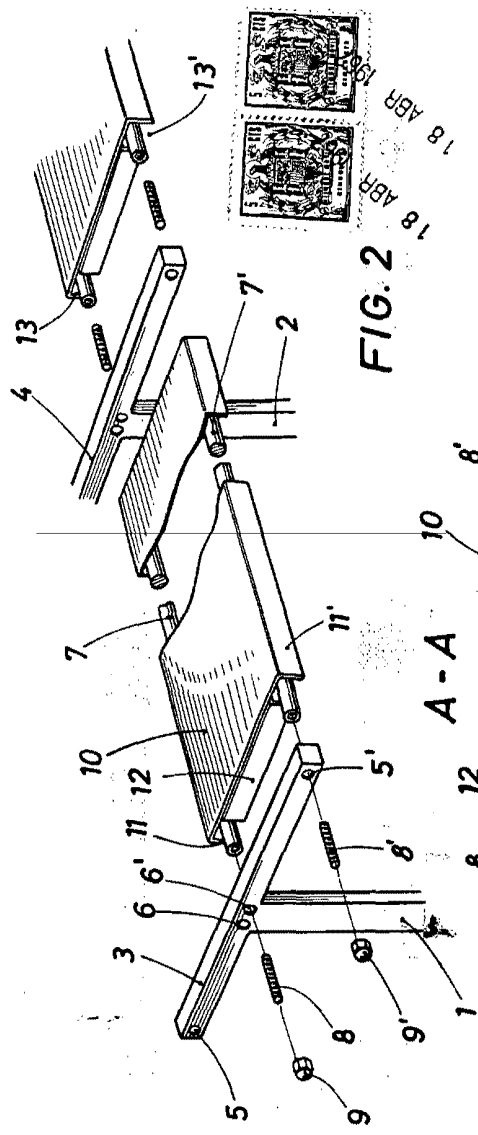


FIG. 2

A - A

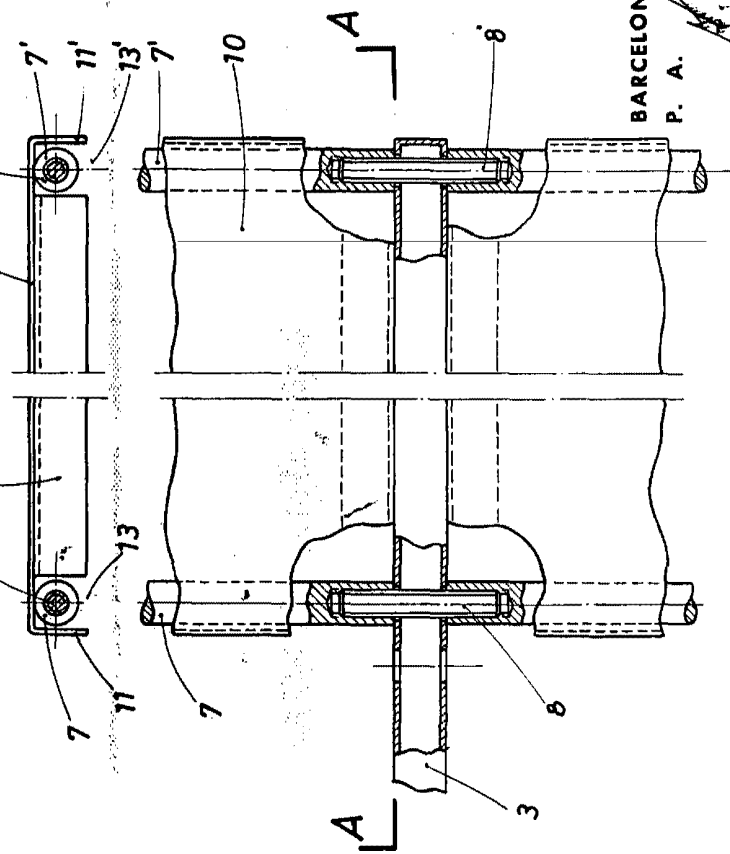


FIG. 3



BARCELONA 18 ABR 1967

P. A.